

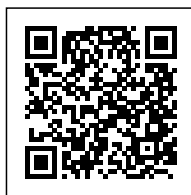
¿SEGURIDAD O DEFENSA?. 1954

Posted on 04/08/2020 by Redacción

Fecha:1954

Referencias Bibliográficas:

Romero, José Luis. "¿Seguridad o defensa?" [Editorial]. En *La Nación*, Buenos Aires, 7 de agosto de 1954.



La proposición soviética de convocar a una conferencia europea a fin de que elabore un sistema internacional de seguridad, actualmente a estudio de las cancillerías de las grandes potencias occidentales, pone una vez más de manifiesto las posibilidades que se ofrecen a estas últimas frente al problema de la "guerra fría". O se mantiene un sistema defensivo garantizado por los países signatarios del Pacto del Atlántico, o se busca la manera de crear un sistema de seguridad colectiva que comprenda los bloques y canalice sus conflictos. A primera vista, estas posibilidades parecen excluirse. Pero acaso se trate solo de una apreciación superficial de la situación y quepa otra alternativa por parte de las potencias occidentales: la de buscar un principio de seguridad colectiva sin abandonar las fundamentales precauciones aconsejadas por la experiencia. Así lo hace pensar la observación del gobierno británico, en relación con la nota soviética del 24 de julio, en cuanto dice que "los aliados están interesados en un sistema de seguridad continental, incluyendo en él a las naciones comunistas, pero no a costa del Pacto del Atlántico o del proyecto de creación de la Comunidad Europea de Defensa". Llegar a concretar ese designio es sin duda empresa difícil, más parecería ser un camino -y acaso el único- para salir de la incertidumbre de la "guerra fría", que amenaza intoxicar la atmósfera de nuestro tiempo.

Como es sabido, cierta favorable tendencia a un entendimiento con el bloque comunista ha aparecido varias veces en Europa, y es notorio que las cancillerías han estudiado atentamente las reacciones soviéticas, tratando de descubrir algún signo de buena voluntad que permitiera desarrollar aquella política. La desaparición del Sr. Stalin y el cambio del equipo gubernamental soviético parecieron coincidir con una renovación de las directivas internacionales de Moscú. A fines de 1953 llegaron ambos bloques a un acuerdo para la realización de la Conferencia de Berlín, que, aunque infructuosa en general, reveló la posibilidad de resolver separadamente algunos problemas tal como lo había sugerido el Sr. Churchill. Puesto en práctica ese principio en Ginebra, logró ser una solución del problema indochino. Pero, entretanto, el gobierno soviético lanzó el 31 de marzo la extraña propuesta de que se incluyera a Rusia en el Pacto del Atlántico. El sentido general de la nota soviética era poner a la política defensiva seguida por los países occidentales una posibilidad diferente basada en el principio de la seguridad colectiva. La proposición de Moscú fue rechazada, pero, en vísperas de su último viaje a Washington, el Sr. Eden insinuó en la Cámara de los Comunes una posición análoga respecto al problema del sudeste de Asia, mencionando la posibilidad de establecer un sistema semejante al creado en Europa por el Tratado de Locarno en 1926.

Los Estados Unidos se opusieron vivamente tanto a la propuesta rusa como el punto de vista del canciller británico. En tal estado del problema y en plena crisis de la política aliada de defensa -amenazada por la resistencia de Italia y Francia a la ratificación de la C. E. D. y por las exigencias de Alemania Occidental-, el gobierno soviético lanzó el 24 de julio su nueva propuesta para la elaboración de un plan de seguridad europea, dirigido a combatir el sistema de bloques, la remilitarización de Alemania, la C. E. D y el Pacto del Atlántico.

Las reacciones han sido variadas. Como era de esperar, en un extremo los Estados Unidos

mantienen un punto de vista categóricamente adverso a toda la política que no sea de severa y desconfiada defensa. En el extremo opuesto, Francia expresa en principio el vehemente deseo de que la propuesta rusa se considere con la mayor atención. Y en un punto medio, Gran Bretaña, aunque no está dispuesta a abandonar el sistema defensivo que integra con sus aliados, considera viable la elaboración de un plan de seguridad que incluya su propio bloque y el bloque comunista.

Es visible el mecanismo que rige las propuestas y contrapropuestas. Mientras Moscú quiere incidir sobre el talón de Aquiles del bloque occidental, incitando a Francia a malograr el proyecto de la C. E. D., Inglaterra procura hacer blanco en el punto más débil de su adversario, tratando de deshacer la alianza ruso-china. Los objetivos se cumplen por lo menos en parte, pues tanto la política del señor Mendès-France como la del Sr. Chou En-lai parecen prestarse al juego de sus adversarios. Y sería absurdo hablar de deslealtad o tibieza de aquellos con respecto a sus aliados, pues en ambos casos son notorias las circunstancias de hecho que mueven imperiosamente a Francia y a China a desviarse poco a poco de la orientación que procuraron imponerles las potencias que más gravitan sobre sus determinaciones.

Si se reconocen estos hechos, es explicable que se busque una solución eficaz y oportuna. Si las potencias occidentales insisten exclusivamente en el planteo defensivo, es verosímil que se acentúan las resistencias en el frente interno. La India y las potencias de Colombo se muestran esquivas y son bien reconocidas las resistencias que la C. E. D. encuentra tanto en Italia como Francia, hasta el punto de que el primer ministro francés ha dado ya por segura la imposibilidad de la aprobación parlamentaria del proyecto en sus términos actuales. Y en cuanto a las potencias comunistas, la aproximación de China a la India y Birmania, así como su actitud en la Conferencia de Ginebra y la invitación formulada a los dirigentes laboristas británicos para que visiten a Pekín, hacen suponer que está dispuesta a dirigir sus asuntos con creciente autonomía. Todo hace pensar pues que una política de seguridad colectiva es ahora menos arriesgada, más viable y acaso conveniente para ambos grupos y para el prestigio que en cada uno de ellos tienen las principales potencias.

El problema consiste solamente en la manera de hacer compatible la seguridad con la defensa. El espectro de Munich está turbando a muchas inteligencias, seguramente porque olvidan que la política del Sr. Chamberlain siguió a un largo período de "pacifismo", de antiarmamentismo y de confianza en la organización internacional, aún no viciada por el llamado "realismo político" que produjo el nazismo. Esa experiencia no debe olvidarse, y cualquier plan de seguridad ha de estar respaldado por una eficiente organización defensiva. Pero, cumplida esta condición, las potencias occidentales -como parece entenderlo Gran Bretaña- pueden hacer sin riesgo los movimientos diplomáticos necesarios para reconocer situaciones de hecho irreversibles y ajustarlas dentro del sistema general de convivencia. Ni un paso atrás en la defensa, desde luego; pero sí los que sean menester para agregar a la defensa la seguridad. Y no solo porque es deseable evitar el ataque, sino también porque, en el frente interno, las potencias democráticas tienen que destruir el "slogan" de la propaganda soviética, que trata de convencer a la opinión occidental de que la paloma de la paz

tiene escondidos bajo sus alas la hoz y el martillo.

